



# ZAPALLAR

POBLACION

## DECRETO DE ALCALDÍA N° 1775 / 2022.

ZAPALLAR,

VISTOS:

13 JUN 2022

**LOS ANTECEDENTES:** Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación Rol N° 299/2021, del Tribunal Electoral V Región de Valparaíso de fecha 25 de Junio del 2021, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; D.F.L. N° 1-3063 de 1980, que aprueba traspaso de servicios públicos, Decretos Supremos de Educación N°s 10.868, 10.869, 10.872 y 10.873, inclusive, que traspasan a l. Municipalidad de Zapallar los Establecimientos Educacionales de la Comuna; La Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; Decreto de Alcaldía N° 2.749/2021 de fecha 09 de Diciembre del 2021, el cual aprueba cuadro de Subrogancia para Funcionarios Municipales con cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales. "En caso de ausencia del titular". ". Decreto de Alcaldía N° 385/2022 de fecha 10 de febrero de 2022, el cual Modifica el N° 1 del ODecreto de Alcaldía N° 1.539/2021 de fecha 29 de julio de 2021, virtud del cual, se delegó la facultad para firmar bajo la fórmula "Por orden del Alcalde". Decreto de Alcaldía N° 1.753/2021 de fecha 19 de agosto 2021, que aprueba cuadro de subrogancia del Alcalde, en caso de ausencia.

### CONSIDERANDO:

- Solicitud presentada por funcionarias / os del Departamento de Educación Municipal.
- Se adjunta Permiso Administrativo, modalidad **Código del Trabajo**.

### DECRETO:

1° **AUTORIZASE** a las/os funcionario/os que se individualiza para que hagan uso de **Permisos Administrativos, con goce de sueldo**, según detalle:

Nombre / Cargo	N° Días	Fecha	Días Pendientes
<b>ROXANA FABIOLA FUENTES DUARTE</b> Secretaria – Departamento de Educación	2	18 y 19 de julio de 2022	2
<b>CONSTANZA ROMO MUÑOZ</b> Asistente Social – Escuela Aurelio Durán Almendro	½	25 de julio de 2022	4
<b>CONSTANZA ROMO MUÑOZ</b> Asistente Social – Escuela Aurelio Durán Almendro	½	26 de julio de 2022	3 ½
<b>MARITZA PERALTA POBLETE</b> Auxiliar de Servicios – Colegio Mercedes Maturana Gallardo	1	26 de julio de 2022	4
<b>CLAUDIA CARDENAS GUERRERO</b> Técnico en Párvulos – Jardín Infantil y Sala Cuna Estrellita de Mar	1	28 de julio de 2022	0

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE:



*Sergio Antonio Molina Daine*  
**Secretario Municipal**



*Paulina Maldonado Pinto*  
"Por orden del señor Alcalde"

C: EDUCACION / Permiso Administrativo 2022

#### DISTRIBUCION:

- 1.- DEPTO. DE EDUCACION.
- 2.- REGISTRO SIAPER.
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL.

CEL / SEC / DAEM / eys

